

JORNADA:

TRAMITACIÓN DEL LIBRO DE ÓRDENES ELECTRÓNICO Y LIBRO DE INCIDENCIAS ELECTRÓNICO A TRAVÉS DEL COLEGIO

En esta jornada mostraremos como tramitar a través del Colegio el formato electrónico de los Libros de Órdenes y de Incidencias. También veremos una demo de su utilización.

Tanto las órdenes como las incidencias generadas a través de estas herramientas, garantizan a los colegiados la autenticidad de los documentos, además este sistema tiene integrada la Firma Electrónica Avanzada, que vincula legalmente a los firmantes con el documento firmado.

Estas nuevas aplicaciones permiten:

- Crear órdenes/ anotaciones electrónicas e incluir imágenes en las mismas.
- Enviar las órdenes/anotaciones en el mismo momento de realizarlas y desde el propio dispositivo.
- Además incluye la creación de Actas de Reunión e Informes.
- Gestiona los intervinientes de la obra.
- Permite la firma desde el mismo dispositivo o bien enviar la firma del documento por e-mail, ahorrando tiempo en obra.
- Permite gestionar todos los libros desde el mismo dispositivo.

Ventajas de este sistema son:

- Ahorra tiempo al técnico y evita duplicidad de tareas.
- Compartir proyectos con otros D.O. o CSS
- Acceso desde un dispositivo a todos los libros.
- Mayor visibilidad de la actuación del técnico.
- Evita la pérdida física del libro.